



Así Va...

BX+

SE ANUNCIA REFORMA FISCAL EN EUA

TRUMP ANUNCIA PLAN FISCAL EN EUA

Hoy Donald Trump anunció en Indiana más detalles sobre la reforma fiscal en EUA que tiene 4 principios: i) ser simple, justa y fácil de entender, ii) permitir que los ciudadanos ganen más al pagar menos impuestos, iii) aumentar los trabajos y, iv) atraer inversiones a EUA. A continuación presentamos los elementos principales que conformarán dicha reforma:

- 1) **Personas físicas - Impuestos:** Disminución en el número de bloques de impuestos por rango de ingresos a personas físicas (de 7 a 3). El recorte en impuestos estará dado de la siguiente manera 12%, 25% y 35% (antes 39.5%). Se incluye la simplificación de beneficios fiscales para el retiro y la educación superior.
- 2) **Personas morales - Impuestos:** Recorte en impuestos para empresas al pasar de 35% a 20% (Francia 34.43%, México 30.0%, Japón 23.4%, UK 19.0%, Irlanda 12.5%). Como lo mencionamos en otros documentos, las propuestas originales de Donald Trump que estuvieron presentes en su campaña electoral de 2016, fueron matizadas ya que el recorte a corporativos no será de 15% como inicialmente se había planteado. Asimismo, se busca preservar beneficios a investigación y desarrollo, la deducción total de maquinaria y equipo, así como **repatriación** de capitales (sin detalle de tasa pero podría oscilar entre 8.75% y 10.0%).
- 3) **Personas físicas - Deducciones:** Las deducciones para personas físicas aumentarán al doble, el monto será diferente para las familias (USD \$24 mil vs. \$30 mil propuesto) que individuos (USD \$12 mil vs. 15 mil propuesto). Se mantendrán las relacionadas a hipotecas y caridad y se incluirán más (todavía no se revelan cuáles).

FALTA SU APROBACIÓN, NO SE CONCRETARÁ EN 2017

La Reforma Fiscal presentada hoy cuenta con el apoyo de los republicanos, una vez que fueron matizadas las propuestas como discutimos con anterioridad. Todavía falta la aprobación de dichas modificaciones fiscales en la Cámara de Representantes que podría suceder en octubre, así como por parte del Senado con fecha estimada para cierre de año. Por tanto, sería hasta 2018 que se concrete la reforma que busca incrementar los trabajos y salarios, así como el crecimiento económico (arriba del 3.0%, el estimado de PIB 2017 es 2.2%).

IMPLICACIONES ECONÓMICAS

En la siguiente tabla enumeramos las implicaciones de la Reforma Fiscal anunciada hoy en la economía de EUA y México. Es de mencionar que su efecto en la actividad económica perdurará en el tiempo a diferencia de otras propuestas ya que si logra una mayoría simple su vigencia será de 10 años (para mayor detalle ver: [Implicaciones de la Reforma Fiscal](#)):

Así Va – Implicaciones de la Reforma Fiscal

Periodo	Positivas	Negativas
Corto Plazo	 Mayor crecimiento económico.	 Mayor inflación y mayores tasas de interés.
	 Mayor inversión, empleo y consumo (deducciones).	 Depreciación del peso (se vuelve atractivo EUA) y mayor inflación en el corto plazo.
	 Mayores exportaciones por demanda EUA y expansión industrial.	 Como respuesta a EUA, recorte de impuestos es posible, afectando consolidación fiscal.
Mediano Plazo	 Incentivos para innovación y desarrollo con beneficios en la productividad.	 Posible menor inversión de cartera y en algunas industrias.
		 Endeudamiento del gobierno e incremento en el déficit fiscal y posibles ajustes en política fiscal.

“Al fin y al cabo, no te miden por cuánto te comprometes a algo, sino por lo que finalmente logras”

Donald Trump

Mariana Ramírez
mramirez@vepormas.com
562251500 Ext. 1725

Alejandro J. Saldaña B.
asaldana@vepormas.com
562251500 Ext. 1767

Septiembre 27, 2017

 @AyEVeporMas



CATEGORÍA:
ANÁLISIS / ESTRATEGIA



5 TIEMPO ESTIMADO
DE LECTURA (min)



OBJETIVO DEL REPORTE

Dar a conocer con mayor detalle un acontecimiento y su impacto económico.

USDMXN RESPONDE A YELLEN HAWKISH Y REFORMA FISCAL

El USDMXN ha respondido en toda la sesión a los comentarios *hawkish* de ayer de la presidente de la Fed, quien indicó que la Reserva Federal podría estar malinterpretando el desempeño del mercado laboral y que es necesario que la normalización de la política monetaria sea gradual, no obstante la baja inflación que existe hoy. Ello muy relacionado a que los efectos del ciclo de alza en tasas en la economía son rezagados.

Adicionalmente, el anuncio sobre el Plan Fiscal que ha sido esperado por los mercados financieros fue un elemento adicional de fortalecimiento del índice dólar frente a la mayoría de las divisas. Considerando lo anterior, el USDMXN registró movimientos negativos de 1.33% en la jornada. Luego de la conferencia de prensa de Donald Trump el USDMXN alcanzó \$18.20 pesos por dólar desde \$18.16 antes de sus comentarios. La sesión inició con un USDMXN de \$18.15.

¿POR QUÉ LABORATORIO?

Porque nos percibimos y actuamos no únicamente como un área de análisis.

El laboratorio es un lugar dotado de los medios necesarios para realizar **investigaciones, prácticas y trabajos** de carácter científico, tecnológico o técnico; está equipado de instrumentos de medida o equipos para dichos fines y prácticas diversas. Se realizan pruebas hasta obtener resultados satisfactorios para el usuario.

También puede ser un aula o dependencia de cualquier centro docente.

Su importancia en cualquier especialidad radica en el hecho de que las **condiciones ambientales están controladas y normalizadas** de modo que:

1. **Se puede asegurar que no se producen influencias extrañas (independencia) que alteren el resultado del experimento o medición: control.**
2. **Se garantiza que el experimento o medición es repetible, es decir, cualquier otro laboratorio podría repetir el proceso y obtener el mismo resultado: normalización (metodología y proceso).**

REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE **CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS**, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 50 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa e instituciones de crédito en materia de servicios de inversión (las "Disposiciones").

Carlos Ponce Bustos, Rodrigo Heredia Matarazzo, Laura Alejandra Rivas Sánchez, Marco Medina Zaragoza, José María Flores Barrera, Rafael Antonio Camacho Peláez, Dianna Paulina Iñiguez Tavera, Juan Antonio Mendiola Carmona, Mariana Paola Ramírez Montes, Alejandro Javier Saldaña Brito y Maricela Martínez Álvarez, analistas responsables de la elaboración de este Reporte están disponibles en, www.vepormas.com, el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los Analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de BX+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de BX+. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de Grupo Financiero BX+ y el desempeño individual de cada Analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Ve Por Más, S.A. de C.V. libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de Grupo Financiero Ve por Más no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de Grupo Financiero, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Casa de Bolsa Ve por Más, S.A. de C.V. y Banco ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, brindan servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativos en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman Grupo Financiero Ve Por Más reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman Grupo Financiero Ve por Más, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las "Disposiciones" en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Toda vez que este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman Grupo Financiero Ve por Más.

CATEGORÍAS Y CRITERIOS DE OPINIÓN

CATEGORÍA CRITERIO	CARACTERÍSTICAS	CONDICION EN ESTRATEGIA	DIFERENCIA VS. RENDIMIENTO IPyC
FAVORITA	Emisora que cumple nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Mayor a 5.00 pp
¡ATENCIÓN!	Emisora que está muy cerca de cumplir nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Puede o no formar parte de nuestro portafolio de estrategia	En un rango igual o menor a 5.00 pp
NO POR AHORA	Emisora que por ahora No cumple nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	No forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Menor a 5.00 pp

FINANCIERO VE POR MÁS, S.A. de C.V.
DIRECCIÓN

Alejandro Finkler Kudler	Director General Casa de Bolsa	55 56251500	
Carlos Ponce Bustos	DGA Análisis y Estrategia	55 56251500 x 1537	cponce@vepormas.com
Gilberto Romero Galindo	Director de Mercados	55 56251500 x 1646	gromerog@vepormas.com
Javier Torroella de Cima	Director de Tesorería	55 56251500 x 1603	jtorroella@vepormas.com
Manuel Antonio Ardines Pérez	Director de Promoción Bursátil	55 56251500 x 9109	mardines@vepormas.com
Lidia Gonzalez Leal	Director Patrimonial Monterrey	81 83180300 x 7314	ligonzalez@vepormas.com
Ingrid Monserrat Calderón Álvarez	Asistente Dirección de Análisis y Estrategia	55 56251500 x 1541	icalderon@vepormas.com

ANÁLISIS BURSÁTIL

Rodrigo Heredia Matarazzo	Subdirector A. Bursátil / Metales – Minería	55 56251500 x 1515	rheredia@vepormas.com
Laura Alejandra Rivas Sánchez	Proyectos y Procesos Bursátiles	55 56251500 x 1514	lrivas@vepormas.com
Marco Medina Zaragoza	Analista / Telecomunicaciones / Infraestructura / Fibras	55 56251500 x 1453	mmedinaz@vepormas.com
José María Flores Barrera	Analista / Grupos Industriales / Financieras	55 56251500 x 1451	jfloresb@vepormas.com
Rafael Antonio Camacho Peláez	Analista / Alimentos y Bebidas / Internacional / Vivienda	55 56251500 x 1530	racamacho@vepormas.com
Dianna Paulina Iñiguez Tavera	Analista / Consumo Discrecional / Minoristas / Aeropuertos	55 56251500 x 1709	dlniguez@vepormas.com
Maricela Martínez Álvarez	Editor	55 56251500 x 1529	mmartineza@vepormas.com

ESTRATEGIA ECONÓMICA

Mariana Paola Ramírez Montes	Analista Económico	55 56251500 x 1725	mpramirez@vepormas.com
Alejandro J. Saldaña Brito	Analista Económico	55 56251500 x 1767	asaldana@vepormas.com

ADMINISTRACION DE PORTAFOLIOS

Mario Alberto Sánchez Bravo	Subdirector de Administración de Portafolios	55 56251500 x 1513	masanchez@vepormas.com
Ana Gabriela Ledesma Valdez	Gestión de Portafolios	55 56251500 x 1526	gledesma@vepormas.com
Ramón Hernández Vargas	Sociedades de Inversión	55 56251500 x 1536	rhernandez@vepormas.com
Juan Carlos Fernández Hernández	Sociedades de Inversión	55 56251500 x 1545	jfernandez@vepormas.com
Belem Isaura Ávila Villagómez	Promoción de Activos	55 56251500 x 1534	bavila@vepormas.com

COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

Adolfo Ruiz Guzmán	Comunicación y Relaciones Públicas / DGA Desarrollo Comercial	55 11021800 x 32056	aruiz@vepormas.com
--------------------	---	---------------------	--